

AL JUZGADO

DON JOSEP GALLEL BOIX, Letrado del I.C.A.V.; en su calidad de **ADMINISTRADOR CONCURSAL**, según consta acreditado en los Autos de **CONCURSO ABREVIADO** seguidos con el número **478/2020** de **don Juan-Pedro NAVARRO AVIÑÓ**, ante el JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN (Sección Civil) número **SEIS** de los de SUECA, comparezco y, como mejor en Derecho proceda, **D I G O**:

Que, por medio del presente escrito, vengo en poner en conocimiento de las partes que la venta en pública subasta de los bienes inmuebles que constituyen la masa activa del concurso, se inicia en el día de hoy a través del portal de la Notaría de los Sres. Bover y Belda, a través del siguiente enlace: <http://notariacesarbelda.com/subastas/>

Por todo lo expuesto, y en su virtud,

SUPLICO AL JUZGADO que, teniendo por presentado este escrito se sirva admitirlo; tener por causadas las anteriores manifestaciones y, en sus méritos acordar, conforme se deja interesado teniendo por notificado el inicio de la subasta pública y facilitado el enlace a través del cual se llevará a término. Por ser de Justicia que pido

En la Ciudad de Sueca, a treinta de septiembre de dos mil veintidós.